



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

"2022- LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"  
2022 - "50 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA. MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

RESOLUCIÓN CDNAT-2022-267

SALTA, 04 de agosto de 2022

EXPEDIENTE N° 10.194/2016

VISTO:

La Res. DNAT-2022-785 – relacionada a la finalización de funciones interinas del Dr. Andrés Tálamo – en el cargo de profesor adjunto con dedicación simple para la asignatura "Bioestadística Inferencial" de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, a partir del 08 de junio de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 15 de fecha 05 de julio de 2022 resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2022-785 – relacionada a la finalización de funciones interinas del **DR. ANDRÉS TÁLAMO** – DNI N° 23.953.506- en el cargo de profesor adjunto con dedicación simple para la asignatura "BIOESTADÍSTICA INFERENCIAL" de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología – a partir del 08 de junio de 2022, y fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Dr. Tálamo, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.  
teocorimayo

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales